RAICES, TRADICIONES Y PROGRESO
XOCHITEPEC

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MOR.
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
NÚM DE OFICIO: **DIR-ADMON-RH-75-27-02-2015.**
ASUNTO: SEGUIMIENTO DE OFICIO No. HAX/UDIP-OTI1/03-2015

Xochitepec, Morelos, 27 de Febrero del 2015.

LIC. FRANCISCO JAVIER ARENAS LÓPEZ
TITULAR DE LA UDIP
PRESENTE

En atención a su oficio no. HAX/UDIP-OTI1/03-2015, recibido el pasado 02 de Marzo en esta Dirección en el cual solicita oficios o circulares internas que organicen administrativamente la dependencia correspondiente al mes de Febrero del 2015.

Por lo anterior, anexo al presente copias fotostáticas de circulares solicitadas, las cuales corresponden al mes y año que solicita, en donde podrá extraer la información que requiere.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
"RAÍCES, TRADICIONES Y PROGRESO"

H. AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MOR. 2013-2015
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

T.A. ALFONSO PERUCHO RICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
05 MAR 2015

ABG*

Xochitepec, Mor. A 02 de Marzo de 2015.

CIRCULAR 012/2015

C.C. SÍNDICO, REGIDORES, SECRETARIO MUNICIPAL, OFICIAL DE REGISTRO CIVIL, CONSEJERO JURIDICO, CONTRALOR MUNICIPAL, JUEZ DE PAZ, JUEZ CIVICO, TITULARES DE INSTANCIAS, DIRECTORES GENERALES DIRECTORES DE AREAS, SUBDIRECTORES, JEFES Y ENCARGADOS DE DEPARTAMENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC

Por este conducto, y dando seguimiento a la Circular 005/2015, de fecha 20 de Enero, se solicita informar por escrito al Departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales, el nombre de la persona que será la encargada de solicitar el material de papelería, limpieza y desechable, toda vez que a partir de la recepción de esta circular, solamente se hará entrega de material a la persona que se designe.

Sin otro particular.

H. AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MOR.
2013-2015
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ATENTAMENTE
"Raíces, Tradiciones y Progreso"

T.A. ALFONSO PERUCHO RICO
DIRECTOR DE ADMISTRACION

RAICES, TRADICIONES Y PROGRESO
XOCHITEPEC

XOCHITEPEC 2013 - 2015

Xochitepec, Mor., a 03 de Febrero del 2015.

C I R C U L A R NO. 08/2015.

C.C. SINDICO, REGIDORES, SECRETARIO MUNICIPAL,
TESORERO MUNICIPAL, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL,
CONSEJERO JURIDICO, CONTRALOR MUNICIPAL,
JUEZ DE PAZ, JUEZ CIVICO, INSTANCIA DE LA MUJER,
INSTANCIA DE LA JUVENTUD, DIRECTORES GENERALES,
DIRECTORES DE AREA, SUBDIRECTORES,
JEFES Y ENCARGADOS DE DEPARTAMENTO,
DIF MUNICIPAL Y SAMPXO Y AYUDANTES MPALES,
Y TODO EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E S.

Por este medio, les envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para hacer de su atento conocimiento que **a partir de esta fecha hasta el 13 de febrero del 2015 se realizará en el Departamento de Recursos Humanos el refrendo del "Carnet de Servicio Médico".**

Por lo anterior, solicito que pase el titular (trabajador) con los siguientes documentos:

- Copia del talón de pago
- Para esposa (o), concubina (o): copia del acta respectiva
- Hijos: copias del acta de nacimiento
  En caso de ser mayores de 15 años acreditar estudios con constancia membretada y sellada.

Es importante mencionar que a partir del 16 de Febrero del 2015, ya no se otorgarán medicamentos a los carnet que no cuenten con refrendo.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
"RAÍCES, TRADICIONES Y PROGRESO"

T.A. ALFONSO PERUCHO RICO.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.

AEBG*
Archivo.

RAICES, TRADICIONES Y PROGRESO
XOCHITEPEC

Xochitepec, Mor., a 25 de Febrero del 2015.

C I R C U L A R NO. 09/2015.

C.C. SINDICO, REGIDORES , SECRETARIO MUNICIPAL,
TESORERO MUNICIPAL, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL,
CONSEJERO JURIDICO, CONTRALOR MUNICIPAL,
JUEZ DE PAZ, JUEZ CIVICO, INSTANCIA DE LA MUJER,
INSTANCIA DE LA JUVENTUD, DIRECTORES GENERALES,
DIRECTORES DE AREA, SUBDIRECTORES,
JEFES Y ENCARGADOS DE DEPARTAMENTO,
DIF MUNICIPAL Y SAMPXO Y AYUDANTES MPALES,
Y TODO EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E S.

RAICES, TRADICIONES Y PROGRESO

Sirva el presente para enviarles un cordial saludo, y en atención a la petición realizada por el DIF Municipal, les hago **una atenta invitación para que el próximo Domingo 01 de Marzo del año en curso, nos acompañen con su familia en la Unidad Deportiva Mariano Matamoros (área de las albercas), en punto de las 8:00 a.m..**

Festejemos juntos "El Día de la Familia"

Habrá kermés y entrada libre a las albercas.

Agradeciendo como siempre su disposición y apoyo, quedo a sus órdenes.

H. AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MOR.
2013-2015

A T E N T A M E N T E
"RAÍCES, TRADICIONES Y PROGRESO"

P. A.

T.A. ALFONSO PERUCHO RICO.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.

AERG*
Archivo.

RAICES, TRADICIONES Y PROGRESO
XOCHITEPEC

Xochitepec, Mor., a 25 de Febrero del 2015.

C I R C U L A R NO. 10/2015.

C.C. SINDICO, REGIDORES , SECRETARIO MUNICIPAL,
TESORERO MUNICIPAL, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL,
CONSEJERO JURIDICO, CONTRALOR MUNICIPAL,
JUEZ DE PAZ, JUEZ CIVICO, INSTANCIA DE LA MUJER,
INSTANCIA DE LA JUVENTUD, DIRECTORES GENERALES,
DIRECTORES DE AREA, SUBDIRECTORES,
JEFES Y ENCARGADOS DE DEPARTAMENTO,
DIF MUNICIPAL Y SAMPXO Y AYUDANTES MPALES,
Y TODO EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E S.

RAICES, TRADICIONES Y PROGRESO

Por este medio deseo darle seguimiento a la similar no. 08/2015, fechada el 03 de febrero del 2015, en donde se les informó respecto al refrendo del Carnet, para el servicio médico.

Hago de su atento conocimiento que el día 02 de Marzo se cerrará la base de datos que permitirá otorgar medicamentos a los beneficiarios.

Quienes se encuentren pendiente, podrán ser atendidos únicamente hasta el 27 de febrero. Cabe mencionar que no es necesario que acuda el titular, puede asistir algún familiar con los documentos oportunos para hacer este trámite.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

H. AYUNTAMIENTO XOCHITEPEC 2013-2015

A T E N T A M E N T E
"RAÍCES, TRADICIONES Y PROGRESO"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

T.A. ALFONSO PERUCHO RICO.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.

AEBG*
Archivo.

RAICES, TRADICIONES Y PROGRESO
XOCHITEPEC

Xochitepec, Mor., a 25 de Febrero del 2014.

C I R C U L A R NO. 11/2015.

C.C SINDICO, REGIDORES, SECRETARIO MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, CONSEJERO JURIDICO, CONTRALOR MUNICIPAL, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE AREA, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO Y ENCARGADOS DE AREA Y A TODO EL PERSONAL.
P R E S E N T E.

Por este medio les envío un cordial saludo, y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para ratificar algunas indicaciones respecto al **control de Asistencia del personal.**

- Todos los trabajadores (sin excepción alguna) que estén adscritos a la nómina del Ayuntamiento deberán registrar su hora de entrada y salida, según sea el caso, en el reloj checador la entrada general y en la bitácora de cada área para control interno.

- Cuando haya una **COMISIÓN** deberá estar autorizada en el formato correspondiente con sello y firma del jefe inmediato y completamente requisitado se entregara con oficio en el Departamento de Recursos Humanos.

- **Sin excepción alguna** se les recuerda que el tiempo para consumir sus alimentos es de **30 minutos, el jefe inmediato es el responsable de revisar que su personal no se exceda de este tiempo**. Así mismo, se les solicita que se turnen para no afectar las labores del área. Una vez más se les pide que en cada área haya una bitácora de alimentos.

Se les hace la aclaración que en caso de revisión de personal, quien no acredite con el permiso por anticipado o este registrado (a) en las bitácoras correspondientes, se considerará como falta.

En espera de su apoyo para cumplir con estas indicaciones en beneficio de nuestro Ayuntamiento, quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
"RAÍCES, TRADICIONES Y PROGRESO"

T.A. ALFONSO PERUCHO RICO.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION.

AEBG*
Archivo.